



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
 FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
 QUÍMICA Y FARMACIA
 Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -
 Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
 decbqf@unt.edu.ar



23 MAR 2016

Expte. n°: 50741-2015.

VISTO:

Que de acuerdo al Art. 1° de la Resolución n° 0482/2015, mediante la cual se indicaba a la **Srta. Karina PADILLA**, que debía rendir temas para conceder la equiparación de las materias FUNDAMENTOS DE QUIMICA I y FUNDAMENTOS DE QUIMICA II de la Carrera de Licenciatura en Química (Plan 2011) de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, con QUIMICA GENERAL de la Carrera de Farmacia (Plan 1990 Asimilación Año 2007) de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Profesora de la Cátedra de QUIMICA GENERAL de esta Facultad, informan que la **Srta. Karina PADILLA**, completó debidamente el examen correspondiente, por lo cual se puede conceder la equiparación solicitada;
 Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUÍMICA Y FARMACIA
 RESUELVE:**

Art.1°)- Conceder la equivalencia solicitada por la **Srta. Karina PADILLA**, alumna regular de la Carrera de Farmacia (Plan 1990 Asimilación Año 2007) de la siguiente materia.

Materias Aprobadas en la Carrera de:

Licenciatura en Química (Plan 2011)
 de la Facultad de Ciencias Exactas
 de la Universidad Nacional de Salta

Con Farmacia (Plan 1990 Asimilación Año
 2007)

- FUNDAMENTOS DE QUIMICA I
- FUNDAMENTOS DE QUIMICA II

- Con QUIMICA GENERAL

Art. 2°)- Comuníquese. Cumplido. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N°

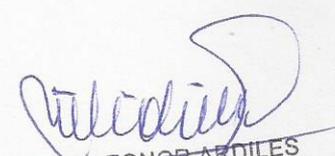
HHB


 Sra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

0201

2016


 SILVIA NELINA GONZÁLEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.